

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por HINOJOSA
ANGULO Fredy Hernan FAU
20550154065 hard
Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.12.2019 18:13:58 -05:00

Santiago De Surco, 03 de Diciembre del 2019

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000399-2019-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Informe N° D000718-2019-MIDIS/PNAEQW-URH de la Unidad de Recursos Humanos y el Informe N° D000669-2019-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Coordinador/a de la Coordinación del Componente de Articulación de la Unidad de Organización de las Prestaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se ha visto por conveniente designar a la profesional que ocupará el mencionado cargo;

Que, a través de los documentos del visto, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica, opinan que corresponde efectuar la designación de el/la titular del cargo mediante una Resolución de Dirección Ejecutiva;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a la señora MILAGROS ZAYDA VELASQUEZ ASURZA en el cargo de confianza de Coordinadora de la Coordinación del Componente de Articulación de la Unidad de Organización de las Prestaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, hacer de conocimiento de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo, y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por PEREZ
VIGIL Jorge Luis FAU 20550154065
soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03.12.2019 18:09:21 -05:00

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 03.12.2019 18:07:21 -05:00

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese, notifíquese y publíquese.
